

AÑO XXIV.—NÚM. 6778

JUEVES 28 DE FEBRERO DE 1884.

REDACCION, MAYOR 24.

## CRÓNICA DE LA MODA.

**SUMARIO.**—El lujo y la elegancia en los trajes de calle.—Vestidos de recepción y de visita.—Los prendidos de baile.—Tocados de recepción y de teatro.—Modas de peinados.—Diferentes modelos á la orden del día y modo de practicarlos.—La peineta tutor.

Se acentúan más y más en los trajes de calle el lujo y la elegancia. Hé aquí un modelo de gran novedad que resume esas dos condiciones en alto grado.

Es de cachemir pan tostado y terciopelo cincelado del mismo color. La falda redonda, de terciopelo cincelado, está montada con poca amplitud al talle, con los paños derechos y sin puntas. La túnica es una pelonesa cuyos delanteros se abotonan derechos hasta media falda y el último botón se pierde en los pliegues transversales que hace el delantero en el bajo del talle. La espalda, de forma princesa, se pliega de manera que el recogido viene á prenderse en el bajo del talle.

Cuello derecho y manga de codo con puño de encaje ó de bordado crudo. Sombrero de terciopelo á cuadritos, todo negro, con abultado y lazadas de terciopelo dispuestas en rosca al pié de un penacho de plumas. Boa de mara.

Recordando los tipos de actualidad para todos los usos, llamaré la atención de mis lectoras sobre dos modelos. El primero, propio para recepción, es de raso oscuro, y su falda figurada termina con un volante plegado y un abullonado, el cual sube por las caderas en tanto que la parte de detrás de la falda queda completamente plegada. Una falda plegada forma túnica y tiene por guarnición un hermoso guipur antiguo de hilo crudo. A los lados el delantero queda recogido. El cuerpo plano tiene una faldeta corta y por adorno unas lazadas replegadas sobre sí mismas hechas con un sesgo de raso y acompañadas de un volante de encaje. Pechera de guipur formando gran cuello por detrás y mandado de codo con bocamanga de guipur. Tocado de encaje con corona de flores de terciopelo.

El otro vestido propio para visita es de lanilla lisa y estampada. Falda estampada sobre la falda figurada que remata con un plegado menudo. Drapería de lana formando delantero y ahuecador á la izquierda; y por detrás un elegante recogido. Cuerpo liso abotonado derecho bajo una pechera de raso formando ahuecador. La espalda, de corte inglés, termina en largas ondas puntiagudas que dan cada una de las piezas que forman la espalda. Una echarpe de raso que sale del recogido por detrás de las caderas se anuda á la izquierda en dos lazadas caídas. Cuello derecho de lana y manga de codo con alta bocamanga. Sombrero Directorio de terciopelo musgo forrado de raso plegado con gran lazo de

terciopelo y cintas de terciopelo y raso.

Para concluir con los vestidos, he aquí ahora un lujoso prendido de baile, hecho de raso rosa, otomano crema y encaje de Inglaterra. La falda redonda de raso tiene en el delantero unos volantes de encaje que bajan por el lado derecho al izquierdo y encima de cada volante hay una echarpe de otomano crema. A la izquierda un ramaje de flores. Otros dos volantes de encaje guardan las caderas á la izquierda en tanto que por detrás cae una larga cola de raso rosa mezclado de otomano y de encaje, cuya disposición es más comprensible á la vista que á la descripción. El cuerpo de raso rosa forma punta por delante y por detrás y lleva en el escote un rizado de encaje que baja por la izquierda por en medio del pecho. Flores en los encajes de los hombros.

Los tocados para recepción y para teatro, merecen ocuparnos en esta crónica. Citaré uno hecho con un fondo de encaje cortado en fichú y rodeado de encaje. Las puntas caen por detrás y se estrechan en la nuca, en tanto que por de rás se ven unos pliegues recogidos con adorno de flores. Otro fichú de encaje plegado y formando espiral á los lados, quedando recogidos los pliegues en lo alto de la cabeza por medio de un gran adorno de plumas.

Los peinados tienen también sus diversas aplicaciones. Los de recepción son tan elegantes como los de soirée, y en prueba de ello citaré dos modelos en el uno el cabello está levantado por las sienes y se forma con las mechas un retorcido en el que se prende la peineta tutor de que hablaré enseguida. Se divide en dos partes el cabello y se forma una lazada que queda sujeta en la peineta. Se dejan los puatos sueltos hacia los oídos. Para el otro peinado si no hay mucho cabello, se necesitan postizos de 70 centímetros, y todo se sujeta con la peineta tutor; unas horquillas y una peineta concha que sirven de adorno.

La peineta tutor sostiene el cabello natural ó postizo y evita el empleo de muchas horquillas.

Ernestina.

Paris 24 Febrero 1884.

(Es propiedad.)

## UN REY IMPROVISADO.

El periódico ruso «Novoie Uremia», ha publicado la estupenda noticia de que el sábio antropólogo y explorador ruso Mr. Mikluka-Maklay se había hecho proclamar rey de los papús en Nueva Guinea, y que en calidad de rey se había dirigido á lord Derby rogándole extendiera sobre su reino el protectorado de Inglaterra.

Mr. Mikluka-Maklay estuvo en San Petersburgo el año último, dió conferencias sobre sus viajes, que fueron muy aplaudidas por el ilustrado y numeroso público que asistió á

ellas; pero nada se notaba ni en las palabras ni en la actitud del célebre explorador, que revelara la dignidad real con que le habían investido sus nuevos súbditos. Guardó el incógnito más riguroso.

S. M. se volvió á Nueva Guinea en Marzo de 1883 á bordo de un buque ruso. La aparición del pabellón ruso en aquellas aguas, dió en los Estados-Unidos origen al rumor de que Rusia quería establecer en el Pacífico una estación naval, los americanos mostraron entonces intenciones de apoderarse de la isla, y Australia, por su parte, también pidió á la metrópoli autorización para ocupar la isla. Lord Derby respondió que ante todo era preciso entablar relaciones diplomáticas con el gobierno y con los representantes de los papús, y para escapar á la acción absorbente de los Estados Unidos, Mr. Mikluka-Maklay envió un telegrama al «Foreign-Office» expresando la esperanza de que Inglaterra tomase bajo su protección á Nueva Guinea, con la condición de respetar los derechos territoriales y la autonomía de los papús.

## CRONICA

Por real orden dictada hoy por el ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que cuando algun aspirante á ingreso en cualquiera academia militar, haya sido antes alumno de otra, si presenta certificado oficial de haber allí aprobado algunas de las materias de ingreso, escepcion hecha de las matemáticas, quede dispensado de examinarse nuevamente de ellas.

Dice «El Porvenir» de anoche.

«Parece cosa resuelta que dentro de muy pocos dias el Sr. Gobernador de la provincia tomará alguna resolución de gran trascendencia para el Ayuntamiento de esta ciudad. ¿Que será?»

Tomamos de nuestro colega local «La Gaceta Minera y Comercial»:

«Se acentúa la noticia de la construcción de un túnel entre la villa de la Union y Portman, lo cual contribuirá extraordinariamente á acrecentar la importancia de ambas poblaciones, como también á influir de una manera notoria en la prosperidad de esta sierra que, creemos llegaría á alcanzar con tal motivo una época diametralmente opuesta á la presente, de suyo crítica y ruinosa.»

Si como es de suponer, tal proyecto llegara á ser un hecho, merecería bien del país la empresa que consiguiera hacer realizable tan noble pensamiento.

Debido á la baja de fletes y baratura que han alcanzado los hierros durante la semana última, se ha iniciado algun movimiento en los trabajos de esta sierra.

Aunque lo aplaudimos, es de desear todavía que se faciliten más los transportes desde esta sierra á Cartagena, abaratándose los arrastres, dando con ello motivo para que la actividad minera é industrial fueran un hecho constante.

Segun telegramas que ayer se recibieron, parece ser queda ya acordada en debida forma y cual lo solicitó el comercio de esta plaza, la habilitación de los puertos de Portman, Escombreras, Gorguel y Santa Lucía para el embarque de minerales.

Eso ha sido debido en gran parte al interés que han desplegado en Madrid los Sres. Pedreño y Togados, interés que se sostiene aun hasta conseguir quede resuelta de un modo también favorable, la mejora de zonas en Portman.

Ha llegado casi toda la compañía de zarzuela que ha de actuar en el teatro principal, cuya lista dimos á conocer á nuestros lectores.

El próximo sábado, será la primera función, y se cantará la zarzuela «La Tempestad».

El Delegado Sr. Flores, llamará uno de estos dias, á concurso, á los sastres de esta población, para la confección de los uniformes de la fuerza de orden público á sus órdenes.

Aplaudimos esta medida, que se estaba haciendo necesaria hacia ya tiempo en vista del aspecto que ofrecían los mencionados agentes, vestidos cada cual segun su gusto, ejecución hecha de unos pocos.

En el próximo mes, se efectuará la subasta de las obras de prolongación de la galería de la casa Consistorial, que tan necesaria es, para dar mayor capacidad á las oficinas.

Tomamos del «Diario de Avisos» las siguientes líneas, con las que estamos enteramente conformes y hacemos nuestras:

«Es extraño que obligándose á proveerse de la cédula personal del año último á los habitantes del campo que no la tienen al tomar las del año actual, no se siga idéntica conducta con los vecinos de esta ciudad, cuando verdaderamente si hay necesidad de que exista alguna contemplación, esta debe recaer en los que por su posición y carencia de medios no pueden ni aun subvenir á las necesidades mas perentorias de su familia.

Sobre este hecho llamamos la atención de quien corresponda y esperamos que la ley será igual para todos, evitándose justas quejas de aquellos á quienes principalmente afecta la medida.»

Decíase en Santiago que el viernes se desbordó el rio que pasa por Padron, y que habia que andar en lanchas por las calles.